



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



AMBIENTE URBANO - CALLE QASQAPARO



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



AMBIENTE URBANO- CALLE QASQAPARO

INFORMACION GENERAL:

- **NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO DENOMINACIÓN (355):**

El nombre de la mencionada Calle Q'asqaparu, significa "... p'uru en idioma quechua significa lo pequeño y gordo... el diminutivo de esta palabra es aplicado solo a los pequeñuelos que están gorditos, así, llaman p'urucha a un chiquillo o chiquilla, por consiguiente la traducción de estas dos palabras es lo gordo del Cusco, este es el nombre con que los indios ancianos llaman hoy a ese pequeño plano en declive y de forma irregular, ubicado a lo largo del mercado que llaman central o de Santa Clara... pero la plebe a trastocado el nombre antiguo y adecuado porque el de Ccascaparu, que es un nombre compuesto; porque Ccascca (Q'asqa) significa áspero y paru en jerga panaderil, se refiere al pan o a la carne tostada en el horno, siendo muy corrientes las palabras "paru" o "paru yaska t'anta" que así llaman al pan tostado..."¹



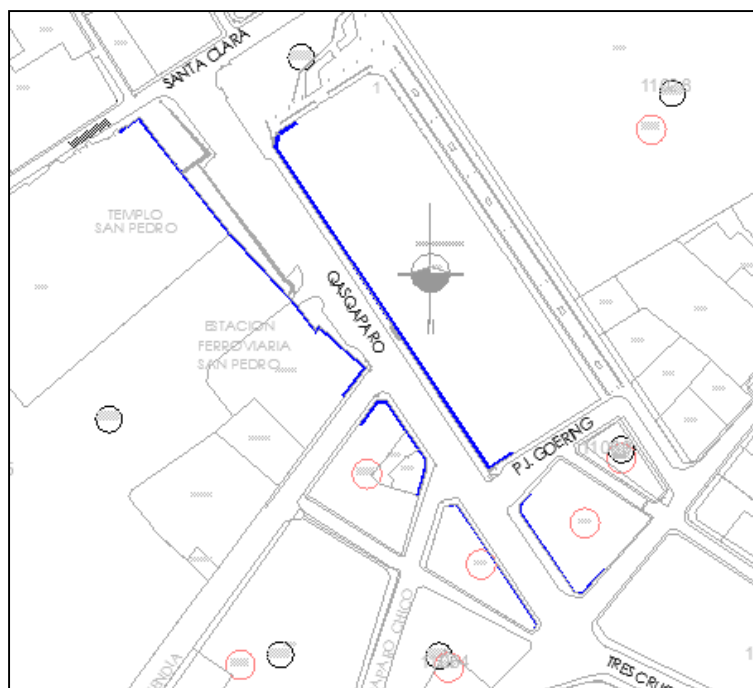
DESCRIPCIÓN:

Este ambiente Urbano está ubicado al sur del Centro Histórico, las vías colindantes de esta Plaza son por el Noroeste con la calle Santa Teresa, Por el Suroeste con las calles San Juan de Dios y la calle Garcilaso, Por el sureste con las calles Heladeros y la calle Espinar, por el noreste con las calles Del Medio y la calle Espaderos.

- Longitud : 229.69 m.
- Área : 4 832.67 m².



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO



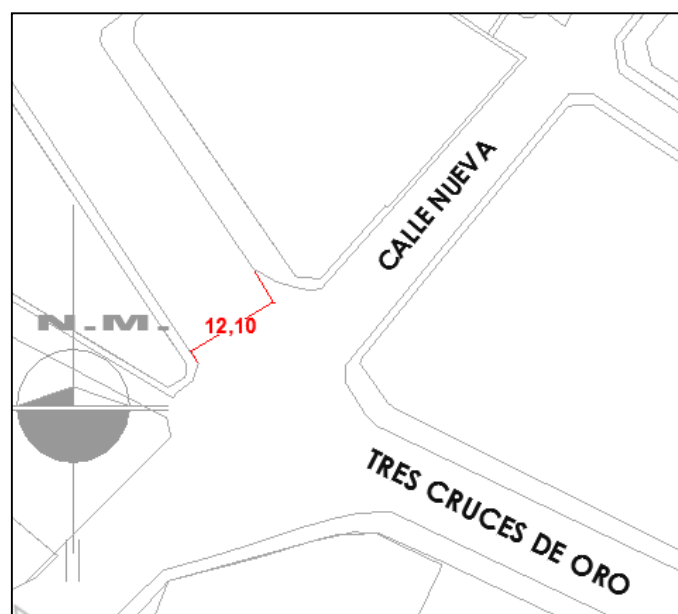
Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

SECCIONES DE VÍAS: Determinados al inicio y al final del pasaje

1.- PRIMER CORTE:

Determinado en el límite con la intersección con la Calle nueva:

- Calle nueva: 12.10 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

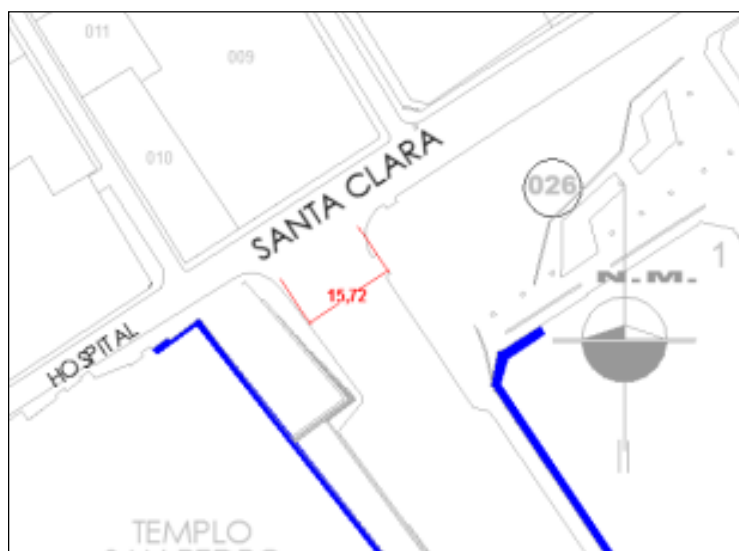


MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

2.- SEGUNDO CORTE:

Determinado en la intersección con la Calle Santa Clara:

- Calle Santa Clara: 15.72 m.



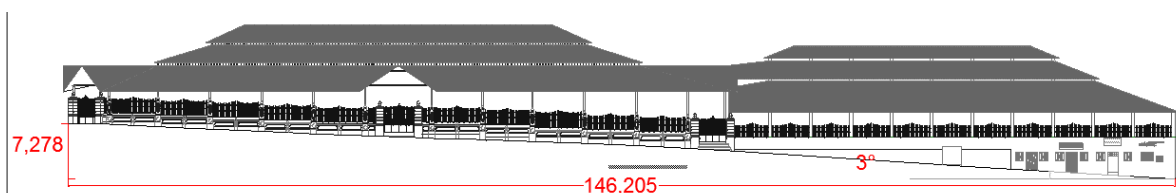
Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

- Este ambiente urbano presenta las siguientes características:

SECTOR 1: FACHADA NOR-ESTE:

- Fachada que comprende desde el límite con la calle Roberto Gohring hasta la el límite con la Plazoleta San Pedro.

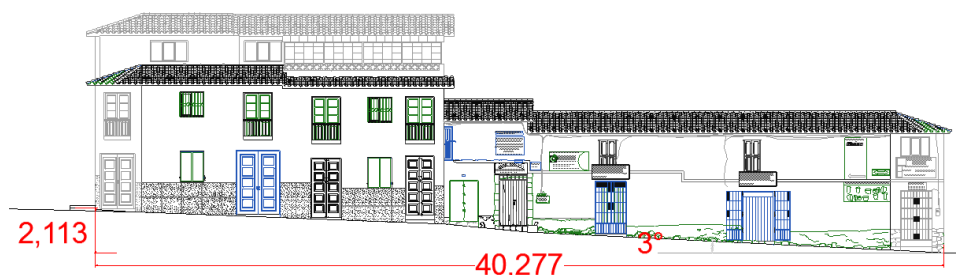
- PENDIENTE : 3°
- ALTURA DE PENDIENTE : 7.278 m.
- DISTANCIA : 146.205 m.



SECTOR 2: FACHADA NOR-ESTE

- Fachada que comprende desde el límite con la Calle Roberto Gohring hasta la el límite con la calle Nueva.

- PENDIENTE : 3°
- ALTURA DE PENDIENTE : 2.113 m.
- DISTANCIA : 40.277 m.

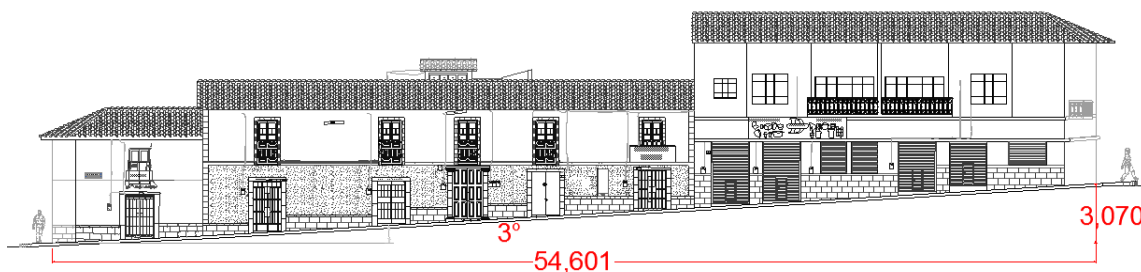




SECTOR 3: FACHADA SUR-OESTE

- Fachada que comprende desde el límite con la Calle Monjaspata hasta la el límite con la Calle Qhasqaparu Chico.

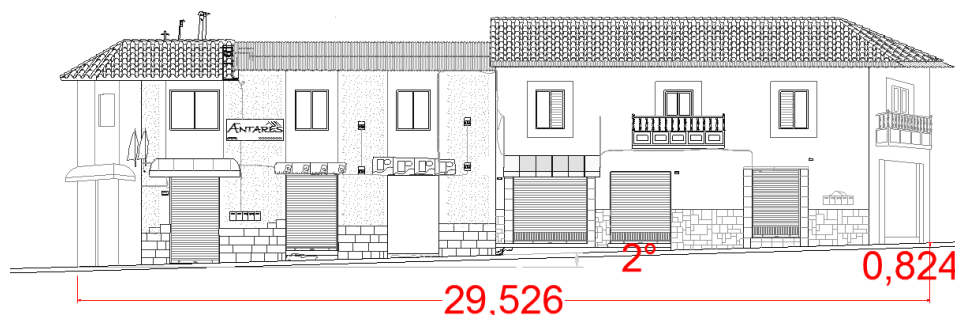
- PENDIENTE : 3°
- ALTURA DE PENDIENTE : 3.070 m.
- DISTANCIA : 54.601 m.



SECTOR 4: FACHADA OESTE:

- Fachada que comprende desde el límite con Calle Qhasqaparu Chico hasta la el límite con la Calle General Buen Día.

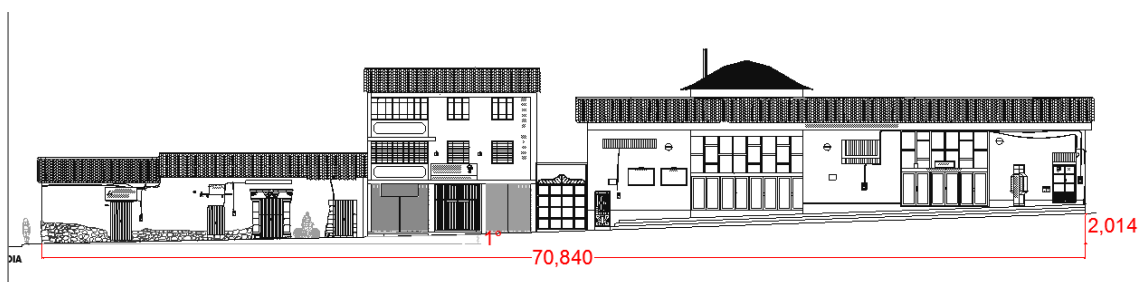
- PENDIENTE : 2°
- ALTURA DE PENDIENTE : 0.824 m.
- DISTANCIA : 29.526 m.



SECTOR 5: FACHADA SUR-ESTE

- Fachada que comprende desde el límite con la Calle General Buen Día hasta la el límite con la proyección de la Plazoleta san Pedro

- PENDIENTE : 1°
- ALTURA DE PENDIENTE : 2.014 m.
- DISTANCIA : 70.84 m.





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):**
Este ambiente urbano está catalogado como AMBIENTE URBANO ESPECIALIZADO POR SU ACTIVIDAD O USO.
- **SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):**
Este Ambiente Urbano pertenece al Sector C-SP-7 y Sector C-SP- 2, según el plano de Sectorización de Parámetros Urbanos del Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco.
- **SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):**
Este ambiente urbano se encuentra ubicado entre dos Sectores S-SG-6, dentro del Núcleo del Centro Histórico.
- **FILIACIÓN CULTURAL CALLE QASQAPARU (200):**
Presenta las siguientes filiaciones:

ÉPOCA INCA:

porque el sector del Mercado central de Abastos del Cusco (Mercado de San Pedro) y la Calle General Buendía correspondió a lo que fue anteriormente un cementerio incaico.

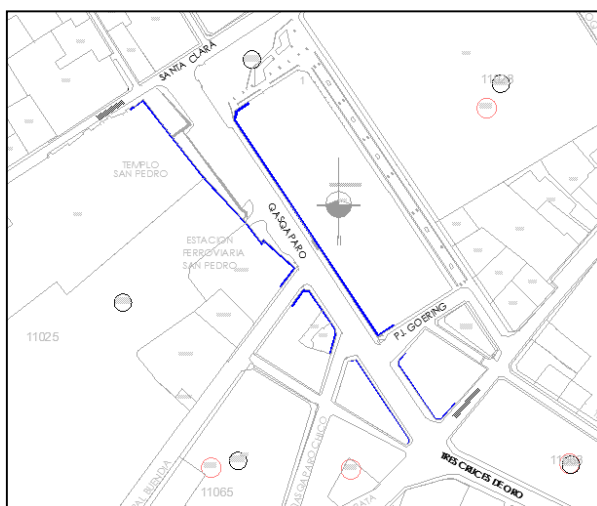
ÉPOCA COLONIAL:

Porque a la llegada de los españoles ambos sectores correspondieron como posesiones del Monasterio de Santa Clara, cumpliendo la función de Caballerizas y de Hechaderos es decir de lugares donde se dejaban las recuas de mulas y de caballos, así como también los productos que traían de los diferentes sectores de la ciudad para la expenda del consumo humano.

ÉPOCA REPUBLICANA:

Porque en el año de 1922 fue adquirido el sector que corresponde al mercado de San Pedro a las monjas del Monasterio de Santa Clara por parte del señor Manuel S. Frisancho a nombre de la Municipalidad del Cusco para que cumpliera la función de mercado de abastos. En cuanto al sector de la calle General Buendía, esta toma la referida nominación en el año de 1922, empero es recién en el año de 1945 que se da la ocupación de la calle antes mencionada por el gran incremento comercial que se da en la ciudad del Cusco, dándose la posesión de esta por medio de una invasión estando de secretario general de la Organización sindical de Mercados Unidos el Sr. Agustín Mamani Quispe y como alcalde la ciudad el Sr. Alfredo Díaz Quintanilla.

PLANO DE UBICACIÓN:



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro MPC.



POR SU ACTIVIDAD:

- **COMERCIAL(392):**

- **FIJO Y TIENDA INDEPENDIENTE:**
Referido al comercio fijo y establecido, representado por el mercado central de San Pedro, cuya actividad es netamente comercial.
- **COMERCIO EVENTUAL:**
Se refiere al comercio ambulatorio y eventual, variando según los horarios y los días en los que la demanda de productos es mayor.
- **COMERCIO ITINERANTE:**
Se refiere al comercio ambulatorio que se ubica en lugares ya determinados y por periodos específicos.
- **MERCADO INTERIOR:**
Referido a viviendas en las que se realizan actividades comerciales, mediante puestos de venta menores, en los patios interiores o ambientes de dichas viviendas.
- **TIENDA INDEPENDIENTE:**
Referido al comercio en viviendas que emplean los primeros niveles para dichas actividades.





- **POR SU USO(394):**
 - VÍA MIXTA: Este ambiente urbano presenta circulación vehicular y peatonal.



VISTA GENERAL DEL CALLE QASQAPARO.

- **ESCENA URBANA (398):**

Se observa un espacio lleno de vitalidad que permanentemente es visitado y transitado por los pobladores de la ciudad y del centro histórico de la ciudad. Pero que a la vez está siendo destruido gradualmente por el excesivo y descontrolado comercio no solo de los puestos ambulantes sino también por los espacios ya que es uno de los elementos predominantes dentro del paisaje urbano de este espacio público así como también lo es la estación ferroviaria.



FICHA DE CATALOGACION DE AMBIENTES URBANO:

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

- **SECTORES (359):**

SECTOR 1:

Fachada Nor-Este que comprende desde el límite con la calle Roberto Gohring hasta la el límite con la Plazoleta San Pedro.

SECTOR 2:

Fachada Nor-Este que comprende desde el límite con la Calle Roberto Gohring hasta la el límite con la calle Nueva.

SECTOR 3:

Fachada Sur-Oeste que comprende desde el límite con la Calle Monjaspata hasta la el límite con la Calle Qhasqaparu Chico.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

SECTOR 4:

Fachada Oeste que comprende desde el límite con Calle Qhasqaparu Chico hasta la el límite con la Calle General Buen Día.

SECTOR 5:

Fachada Sur-Este que comprende desde el límite con la Calle General Buen Día hasta la el límite con la proyección de la Plazoleta san Pedro.

SECTOR 6:

Sector que corresponde a la calzada vehicular.

- **PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):**

En este plano ubicamos e identificamos los siguientes sectores a catalogar.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico catastro MPC.

- **CONDICIÓN (360):**

Este ítem nos proporciona la clase o condición del espacio público por sectores.

- SECTOR 01 CONDICIÓN: acera y fachada.
- SECTOR 02 CONDICIÓN: acera y fachada.
- SECTOR 03 CONDICIÓN: acera y fachada.
- SECTOR 04 CONDICIÓN: acera y fachada.
- SECTOR 05 CONDICIÓN: calzada vehicular.

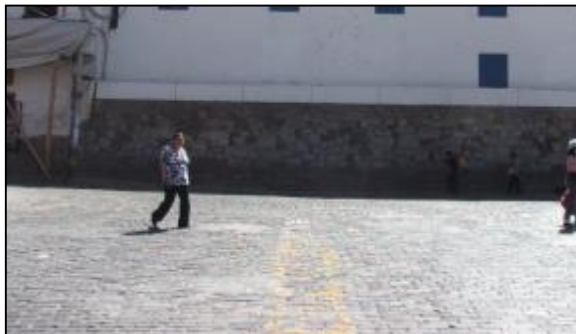
- **ÁREA POR SECTOR (361):**

- SECTOR 01: 268.08 m².
- SECTOR 02: 102.16 m².
- SECTOR 03: 86.71 m².
- SECTOR 04: 45.04 m².
- SECTOR 05: 263.34 m².
- SECTOR 06: 3136.45 m².



- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS – MATERIAL (360):**

- SECTOR 1, 2,3, 4, 5: estos sectores están constituidos por lajas regulares (de forma cuadrada) en toda su extensión.
- SECTOR 6: Compuesta por adoquines de piedra.



CALZADA



ACERAS

- **OBSERVACIONES (371):**

Se observa un cambio en el sentido de los bloques adoquinados en el sector 1 en el área de estacionamiento, frente a la estación de San Pedro.

- **SEÑALIZACIÓN (363):**

Este ambiente cuenta con 3 unidades de señalización distribuidas de la siguiente forma:

- Sector 1: 1 en poste.
- Sector 2: 1 unidad en muro.
- Sector 3: 1 en muro.



UNIDAD DE SEÑALIZACIÓN EN MURO CON SENTIDO DE CIRCULACIÓN

- **ILUMINACIÓN (365):**

Este ambiente cuenta 14 unidades de iluminación distribuidos de la siguiente forma:

- Sector 1: 4 unidades en postes.
- Sector 3: 1 unidad de piso, 3 unidades pastorales, 3 unidades en poste.
- Sector 4: 1 unidad en poste.
- Sector 5: 2 unidades en poste.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO



UNIDADES DE ILUMINACIÓN EN POSTE DISTRIBUIDOS EN EL AMBIENTE

- **MODULO TELEFÓNICO (366):**

Este ambiente cuenta con 1 unidad distribuida de la siguiente forma.

- Sector 1: 1 unidad.



UNIDAD MODULO TELEFÓNICO

- **ESTACIONAMIENTO (371):**

Este ambiente cuenta con 1 unidad distribuida de la siguiente forma:

- Sector 1: 1 unidad.



- **ESTADO DE CONSERVACIÓN (215):**

Este ambiente urbano a nivel general presenta un estado de conservación malo.

- Sector 1: Malo.
- Sector 2: Malo.
- Sector 3: Malo.
- Sector 4: Malo.
- Sector 5: Malo.
- Sector 6: Malo.



CONTAMINACIÓN:

• SÓLIDOS (383):

La contaminación por desechos sólidos en todos los sectores es alta.

- Sector 1 : Bajo.
- Sector 2 : Bajo.
- Sector 3 : Bajo.
- Sector 4 : Bajo.
- Sector 5 : Bajo.
- Sector 6 : Bajo.

• GASES TÓXICOS (384):

Este tipo de contaminación es considerada como alta en todos los sectores.

- Sector 1 : Alto.
- Sector 2 : Alto.
- Sector 3 : Alto.
- Sector 4 : Alto.
- Sector 5 : Alto.
- Sector 6 : Alto.

• ACÚSTICO(385)

- Parque automotor: Considerada como alta en todos los sectores.

- Sector 1 : Alto.
- Sector 2 : Alto.
- Sector 3 : Alto.
- Sector 4 : Alto.
- Sector 5 : Alto.
- Sector 6 : Alto.

• VISUAL (386):

- Instalaciones Aéreas:

- Sector 1 : Medio.
- Sector 2 : Medio.
- Sector 3 : Medio.
- Sector 4 : Medio.
- Sector 5 : Medio.

- Avisaje:

- Sector 1 : Medio.
- Sector 2 : Medio.
- Sector 3 : Medio.
- Sector 4 : Medio.
- Sector 5 : Medio.





PARÁMETROS URBANOS PARTICULARES

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelaciones de las viviendas que se permitan en el Ambiente Urbano – **Calle Qasqaparo**, deberán seguir los siguientes parámetros urbanos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este Ambiente Urbano.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS

SECTOR 1:

Fachada Nor-Este que comprende desde el límite con la calle Roberto Gohring hasta la el límite con la Plazoleta San Pedro.

SECTOR 2:

Fachada Nor-Este que comprende desde el límite con la Calle Roberto Gohring hasta la el límite con la calle Nueva.

SECTOR 3:

Fachada Sur-Oeste que comprende desde el límite con la Calle Monjaspata hasta la el límite con la Calle Qhasqaparu Chico.

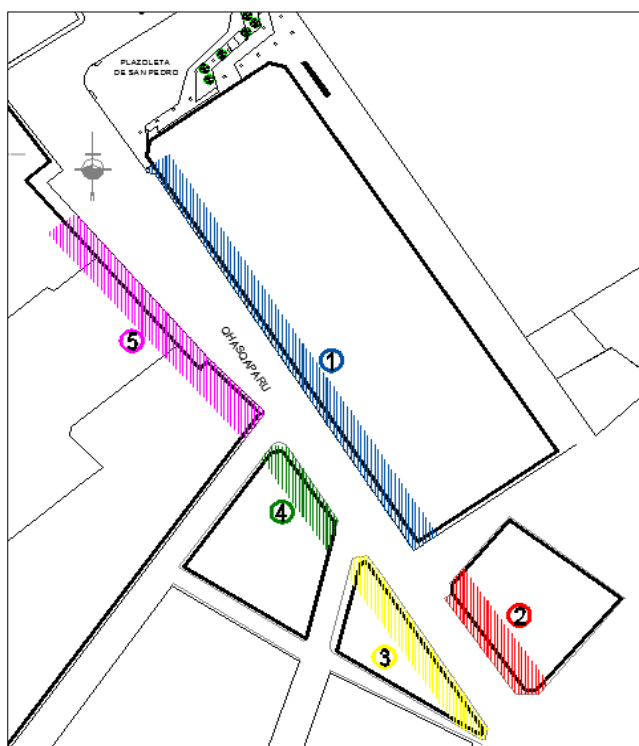
SECTOR 4:

Fachada Oeste que comprende desde el límite con Calle Qhasqaparu Chico hasta la el límite con la Calle General Buen Día.

SECTOR 5:

Fachada Sur-Este que comprende desde el límite con la Calle General Buen Día hasta la el límite con la proyección de la Plazoleta san Pedro.

- **PLANO SECTORIZADO (356):**



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro. MPC.



SECTOR 1

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**

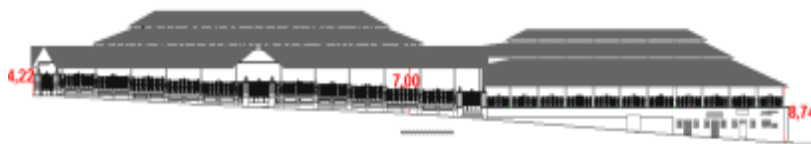
- 1 Unidad de catalogación.

- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**

- Nivel máximo de edificación: 1 nivel.

U.C. 01:

- ALTURA MÍNIMA: 4.22 Ms.
- ALTURA MEDIA : 7.00 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 8.74 Ms.



MATERIALES:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Muros : 4 de concreto.
 - Cubiertas : 1 plancha de zinc.
 - Columnas : 23 unidades de concreto, 6 unidades de piedra.
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Revestimiento : 1 tarrajeo.
 - Puertas : 6 de metal.
 - Balconcillo : 3 de madera.
 - Reja de seguridad : 7 de metal.
- **ELEMENTOS ORNAMENTALES :**
 - Zócalo : 2 unidades.

TIPOS:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Columnas : 29 lisas.
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Puertas : 6 simples.
 - Reja de seguridad : 7 simples.
 - Zócalo : 1 escarchado, 1 tarrajeo.

COLORES:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Muros : 1 otros.
 - Cubiertas : 1 plomo.
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Puerta : 4 verdes, 2 otros.
 - Ventana : 2 azul añil, 1 otro.
 - Reja de seguridad : 1 negro, 6 otros.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

SECTOR 2

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**
 - 2 Unidades de Catalogación
- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**
 - Nivel máximo de edificación: 2 niveles

U.C. 01:

○ ALTURA MÍNIMA: 5.85 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 6.13 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 6.40 Ms.	
---	--

U.C. 02:

○ ALTURA MÍNIMA: 4.82 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 4.98 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 5.50 Ms.	
---	--

MATERIALES:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Muros : 1 de concreto, 1 de adobe.
 - Cubiertas : 2 de teja.
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Revestimiento : 1 enlucido, 1 tarrajeo.
 - Puertas : 8 de madera.
 - Ventanas : 10 de madera.
 - Puerta ventana : 4 de madera.
 - Balconcillo : 3 de madera.
 - Reja de seguridad : 3 de metal.
- **ELEMENTOS ORNAMENTALES :**
 - Zócalo : 2 unidades.

TIPOS:

- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Puertas : 8 simples.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



SUB GERENCIA DE GESTIÓN
DEL CENTRO
HISTÓRICO
CVSCO



- Ventanas : 7 con reja, 3 sin reja.
- Puerta ventana : 4 simples.
- Balconcillo : 6 abalaustrado.
- Reja de seguridad : 3 simples.
- Zócalo : 2 con tarrajeo.

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 1 crema, 1 blanco.
 - Cubiertas : 2 ocres.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puerta : 4 marrones, 4 naturales.
 - Ventana : 3 marrones, 5 naturales.
 - Puerta ventana : 4 marrones.
 - Balconcillo : 4 marrones, 2 naturales.
 - Reja de seguridad : 3 negros.

SECTOR 3

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**
 - 2 Unidades de Catalogación.
- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**
 - Nivel máximo de edificación: 3 niveles.

U.C. 01:

○ ALTURA MÍNIMA: 5.10 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 6.02 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 5.33 Ms.	
--	--

U.C. 02:

○ ALTURA MÍNIMA: 7.40 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 7.98 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 8.56 Ms.	
--	--



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

MATERIALES:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Muros : 2 de concreto.
 - Cubiertas : 2 de teja.
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Revestimiento : 2 con tarrajeo.
 - Puertas : 5 de madera, 4 de metal.
 - Ventanas : 5 de metal.
 - Puerta ventana : 6 de madera, 3 de metal.
 - Balcón : 5 madera, 2 de metal.
 - Balconcillo : 1 de madera.
 - Reja de seguridad : 5 de metal.
- **ELEMENTOS ORNAMENTALES :**
 - Zócalo : 2 unidades.

TIPOS:

- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Puertas : 9 simples.
 - Ventanas : 5 sin reja
 - Puerta ventana : 9 simples.
 - Balcón : 7 abiertos.
 - Balconcillo : 1 de tablero rebajado.
 - Reja de seguridad : 5 simples.
 - Zócalo : 2 enchapados de piedra.

COLORES:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Muros : 2 blanco humo.
 - Cubiertas : 2 ocre.
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Puerta : 6 azul añil, 2 plomos, 1 otros.
 - Ventana : 2 azul añil, 3 otros.
 - Puerta ventana : 6 azul añil, 3 otros.
 - Balcón : 4 azul añil, 3 otros.
 - Balconcillo : 1 azul añil.
 - Reja de seguridad : 5 negros



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

SECTOR 4

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**
 - 2 Unidades de Catalogación.
- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**
 - Nivel máximo de edificación : 2 niveles

U.C. 01:

○ ALTURA MÍNIMA: 6.37 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 6.56 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 6.38 Ms.	
--	--

U.C. 02:

○ ALTURA MÍNIMA: 6.14 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 6.29 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 6.50 Ms	
---	--

MATERIALES:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Muros : 2 de adobe.
 - Cubiertas : 2 de teja.
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Revestimiento : 2 con enlucido.
 - Puertas : 8 de metal.
 - Ventanas : 6 de madera.
 - Puerta ventana : 2 de madera.
 - Balcón : 2 madera.
 - Reja de seguridad : 1 de metal.
- **ELEMENTOS ORNAMENTALES :**
 - Zócalo : 2 unidades.

TIPOS:

- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Puertas : 8 simples.
 - Ventanas : 6 sin reja.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



SUB GERENCIA DE GESTIÓN
DEL CENTRO
HISTÓRICO
CVSCO



- Puerta ventana : 2 simples.
- Balcón : 1 abiertos.
- Zócalo : 2 enchapados de piedra.

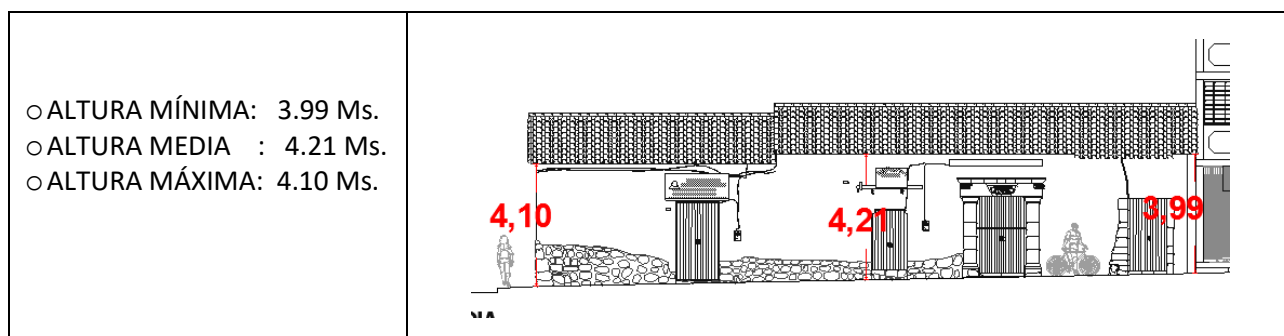
COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 1 crema, 1 marfil, 1 otros.
 - Cubiertas : 2 ocre.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puerta : 8 marrones.
 - Ventana : 6 marrones.
 - Puerta ventana : 2 marrones.
 - Balcón : 2 marrones.
 - Reja de seguridad : 1 otros.

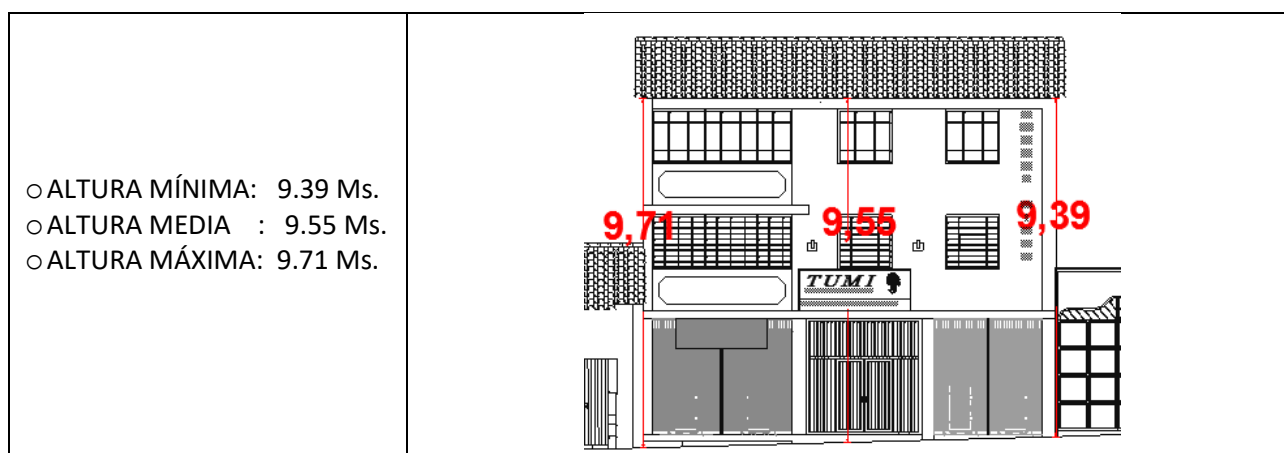
SECTOR 5

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**
 - 3 Unidades de Catalogación.
- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**
 - Nivel máximo de edificación: 3 niveles

U.C. 01:



U.C. 02:

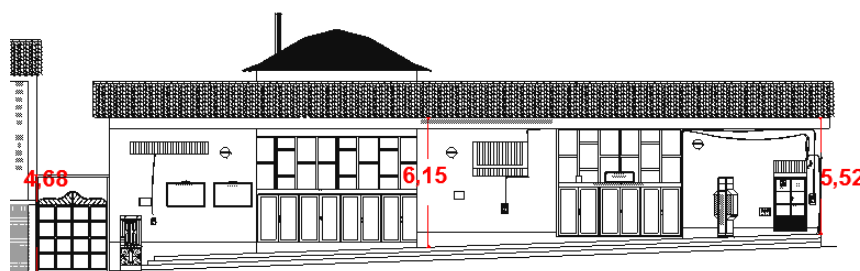




MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

U.C. 03:

- ALTURA MÍNIMA: 4.68 Ms.
- ALTURA MEDIA : 6.15 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 5.52 Ms.



MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 2 de concreto, 1 de adobe.
 - Cubiertas : 3 de teja.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Revestimiento : 1 con enlucido, 5 con tarrajeo.
 - Puertas : 2 de madera, 11 de metal.
 - Ventanas : 5 de madera, 5 de metal.
 - Puerta ventana : 1 de metal.
 - Portada de Piedra : 1 unidad.
- ELEMENTOS ORNAMENTALES :
 - Zócalo : 2 unidades.
 - Vano : 2 unidades.

TIPOS:

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puertas : 13 simples.
 - Ventanas : 10 simples.
 - Puerta ventana : 1 simple.
 - Portada de Piedra : 1 simple.
 - Zócalo : 2 enchapados de piedra.

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 1 blanco humo, 1 marfil.
 - Cubiertas : 2 ocre, 1 plomo.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puerta : 5 azul añil, 4 verde, 2 plomos, 2 natural.
 - Ventana : 1 verde, 1 natural 8 otros.
 - Balcón : 1 otros.



CARACTERÍSTICAS

Ambiente urbano que está definida por edificaciones de dos niveles de altura, ambos lados presentan edificaciones de concreto y adobe, así mismo se observa la presencia de 2 edificaciones de adobe en el sector 2 de 2 niveles y la edificación de concreto correspondiente al mercado de San Pedro, en el sector 1 se observa edificaciones de concreto de 1 y 2 niveles de adobe y edificaciones de 2 y 3 niveles de concreto donde resalta la edificación perteneciente a la estación de trenes de San Pedro. Las edificaciones poseen un uso netamente comercial en ambos lados, a excepción de la edificación ubicada en el sector 1, usado como la estación de trenes de San Pedro. No existe una homogeneidad en ningunos de los sectores ya que las edificaciones poseen volumetrías que varían de 1 a 3 niveles de edificación, produciéndose una ruptura en el perfil urbano.

Con respecto a los elementos de composición existe una variedad de materiales que produce un desorden visual con respecto a la composición de vanos, así mismo existe un alto grado de contaminación visual producido por los elementos de avisaje que cubren hasta en un 50% las fachadas de algunas edificaciones.

La vía vehicular y peatonal se encuentra en mal estado de conservación debido al alto grado de congestionamiento vehicular por la falta de una adecuada señalización, así como por la invasión de comercio ambulatorio.

- ✚ Poca señalización vehicular y peatonal
- ✚ Exhibición de productos y colocación de avisaje no autorizado.
- ✚ Publicidad auditiva excesiva para la publicidad de los establecimientos

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

ALTURA PREDOMINANTE:

✚ SECTOR 1	:	7.00 Ms.
✚ SECTOR 2	:	6.13 Ms.
✚ SECTOR 3	:	7.98 Ms.
✚ SECTOR 4	:	6.56 Ms.
✚ SECTOR 5	:	9.55 Ms.

OBJETIVOS:

Mantener las características singulares de la calle como:

- ✚ Bordes en proceso de consolidación y uniformización.
- ✚ Conservación de la volumetría tradicional del Centro Histórico.

PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
	PISOS	METROS	PISOS	METROS
SECTOR C-SP-2 SECTOR 5	02	6.00	02	7.00
SECTOR C-SP-7 SECTORES: 1, 2,3,4	02	7.00	02	8.00



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



- + Verticalidad de vanos.
- + Predominio del plano lleno sobre los vacíos.
- + Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- + Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- + Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.
- + Para todos los inmuebles, con el objetivo de mantener el perfil y homogeneidad de las mismas, los inmuebles respetaran los parámetros de sus respectivos sectores.
- + Carpintería de madera.
- + Uso de piedra como material de acabado de pisos, utilizando empedrados regulares o irregulares, sean de adoquines o losetas, no se permite el pintado de dicho tratamiento.
- + Mantener el perfil original del sector.
- + Los inmuebles que hayan sido declarado patrimonio o tengan algún tipo de valor ya sea contextual, monumental, individual, o algún elemento artístico deberán respetar las alturas originales.